



BOLETÍN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep.Legal:LR-35-1999
ISSN: 1139-8329

IV LEGISLATURA

Logroño, 2-III-99
Nº 412

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

Págs.

La Mesa y la Junta de Portavoces acuerdan la comparecencia de la Directora General de Bienestar Social, ante la Comisión de Salud, Consumo y Bienestar Social, para que explique la situación de los dos inmigrantes marroquíes menores de edad que están en un piso de acogida de la Consejería.

5449

La Mesa y la Junta de Portavoces acuerdan la comparecencia del Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, ante la Comisión de Salud, Consumo y Bienestar Social, para que explique la situación de cobertura de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social de todos los inmigrantes en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

5449

La Mesa y la Junta de Portavoces acuerdan la comparecencia del Consejero de Desarrollo Au-

	Págs.
tonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y Autonómico y de Régimen de la Administración Pública, para que explique la situación de la nueva explotación minera de la empresa Ofitas de San Felices en la cepa de montes Obarenes y Sierra Cantabria.	5450

**COMPARENCIAS DE MIEMBROS DEL
GOBIERNO DE LA RIOJA**

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 1 de marzo de 1999, han adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1999N80004, 16 de febrero de 1999, 351.

Autor: GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU) Y DEL PARTIDO RIOJANO (GPR).

Comparencias: DE LA DIRECTORA GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL PARA QUE EXPLIQUE LA SITUACIÓN DE LOS DOS INMIGRANTES MARROQUÍES MENORES DE EDAD QUE ESTÁN EN UN PISO DE ACOGIDA DE LA CONSEJERÍA.

Comisión: DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL.

ACUERDO:

Autorizar la comparencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 2 de marzo de 1999.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Vicente Pascual Ocio y D. Leopoldo Virosta Garoz, en su condición de Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-La Rioja y del Partido Riojano respectivamente, actuando en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparencia con carácter de urgencia de la Directora General de Bienestar Social, para que explique la situación de los dos inmigrantes marroquíes menores de edad que están en un piso de acogida de la Consejería.

Logroño, 16 de febrero de 1999. Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-La Rioja, D. Vicente Pascual Ocio y del Partido Riojano, D. Leopoldo Virosta Garoz.

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 1 de marzo de 1999, han adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1999N80005, 16 de febrero de 1999, 354.

Autor: GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU) Y DEL PARTIDO RIOJANO (GPR).

Comparencias: DEL CONSEJERO DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL PARA QUE EXPLIQUE LA SITUACIÓN DE COBERTURA DE LA ASISTENCIA SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODOS LOS INMIGRANTES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.

Comisión: DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL.

ACUERDO:

Autorizar la comparencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 2 de marzo de 1999.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Vicente Pascual Ocio y D. Leopoldo Virosta Garoz, en su condición de Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-La Rioja y del Partido Riojano respectivamente, actuando en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, solici-

tan la comparecencia con carácter de urgencia del Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, para que explique la situación de cobertura de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social de todos los inmigrantes en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 16 de febrero de 1999. Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-La Rioja, D. Vicente Pascual Ocio y del Partido Riojano, D. Leopoldo Virosta Garoz.

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 1 de marzo de 1999, han adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1999N80006, 18 de febrero de 1999, 378.

Autor: GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU) Y DEL PARTIDO RIOJANO (GPR).

Comparecencias: DEL CONSEJERO DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE PARA QUE EXPLIQUE LA SITUACIÓN DE LA NUEVA EXPLOTACIÓN MINERA DE LA EMPRESA OFITAS DE SAN FELICES EN LA CEPA DE MONTES OBARENES Y SIERRA CANTABRIA.

Comisión: INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTATUTARIO Y AUTONÓMICO Y DE RÉGIMEN DE LA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 2 de marzo de 1999.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Vicente Pascual Ocio y D. Leopoldo Virosta Garoz, en su condición de Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-La Rioja y del Partido Riojano respectivamente, actuando en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia con carácter de urgencia del Consejero de Desarrollo Autonomico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, para que explique la situación de la nueva explotación minera de la empresa Ofitas de San Felices en la cepa de montes Obarenes y Sierra Cantabria.

Logroño, 18 de febrero de 1999. Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-La Rioja, D. Vicente Pascual Ocio y del Partido Riojano, D. Leopoldo Virosta Garoz.



BOLETÍN OFICIAL DEL
PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones
estipuladas.*

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.
Imprime: Parlamento de La Rioja.